Formulación plan de acción para la gestión del riesgo en el servicio farmacéutico de la Fundación Oftalmológica de Santander, según los requisitos de la Norma ISO 31000: 2018 y la Resolución 1403: 2007.

Objetivo: Formular y ejecutar las actividades contenidas dentro del plan de acción para la gestión del riesgo en el servicio farmacéutico de la Fundación Oftalmológica de Santander, con el fin de asegurar la conformidad con los requisitos de la Norma ISO 31000: 2018 y la Resolución 1403: 2007

COMPONENTE	NORMA	REQUISITO	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	HALLAZGO	ACTIVIDADES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN INICIO			FECHA DE EJECUCIÓN FINALIZACIÓN			EVIDENCIA DOCUMENTADA O DE PROCESO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	ESTADO
COMPONENTE 1	**ISO 31000: 2018: 4. PRINCIPIOS**	**4 . PRINCIPIOS**	7. ¿Se adapta el marco de referencia y el proceso de la gestión del riesgo y son proporcionales a los contextos externo e interno de la organización relacionados con sus objetivos?	X	Los objetivos estratégicos y objetivos de calidad no hacen referencia específica a la gestión del riesgo.	1. Definir los objetivos de Gestión de riesgo que se van incorporar a los objetivos estratégicos y objetivos de calidad	Humano, Tecnologico	1	1	2022	31	3	2022	Formulación Objetivos estrategicos- Objetivos de Calidad incorporando gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión de Calidad	31/03/2022	**NO INICIADO**
	ISO 31000: 2018: 5. MARCO DE REFERENCIA	**5.3 INTEGRACION**	23. ¿En la organización, la gestión del riesgo es parte de la entidad, y está unida a su propósito, a la gobernanza, el liderazgo y compromiso, la estrategia, los objetivos y las operaciones de la organización?	X	Los objetivos estratégicos y objetivos de calidad no hacen referencia específica a la gestión del riesgo.	2. Incorporar la gestión del riesgo dentro del propósito de la organización a nivel de los objetivos estratégicos y objetivos de calidad	O DE PROCESO	1	1	2022	31	3	2022	Formulación Objetivos estrategicos- Objetivos de Calidad incorporando gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión de Calidad	31/03/2022	**NO INICIADO**
		5.4.2 ARTICULACIÓN DEL COMPROMISO CON LA GESTIÓN DEL RIESGO	25. ¿Cómo articula y demuestra la alta dirección y los organismos de supervisión, su compromiso continuo con la gestión del riesgo, mediante la política, la declaración u otras formas que expresen los objetivos y el compromiso de la organización con la gestión del riesgo?	X	Los objetivos estratégicos y objetivos de calidad no hacen referencia específica a la gestión del riesgo.	3. Divulgar a las partes interesadas la actualización de los objetivos estratégicos y de calidad en relación con la gestión del riesgo	Humano, Tecnologico, financiero	1	1	2022	31	3	2022	Página web institucional, plan de capacitación institucional	Líder Ejo de Gestión del riesgo	31/03/2022	**NO INICIADO**
			26. ¿Se evidencia compromiso con el propósito de la organización para gestionar el riesgo y los vínculos con sus objetivos y otras políticas?	X	Los objetivos estratégicos y objetivos de calidad no hacen referencia específica a la gestión del riesgo.	4. Realizar seguimiento al resultado de los indicadores en relación con el cumplimiento de los objetivos estrategicos, de calidad y a la gestión del riesgo	Humano, Tecnologico, financiero	1	1	2022	30	6	2022	Informe trimestral eje Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión de Calidad	30/06/2022	**NO INICIADO**
	RESOLUCION 1403-2007 ARTICULO 4	**.PRINCIPIOS. Numeral 9**	167. ¿El servicio farmacéutico tiene como guía permanente de sus actividades el principio de investigación y desarrollo?	X	El Servicio Farmaceutico desarrolla actividades que apoyan procesos de investigación y desarrollo en la institución, sin embargo, no se encuentra incluido este principio de manera explícita dentro del Manual Operativo del Servicio Farmacéutico	5. Adoptar de manera explícita dentro del Manual Operativo del Servicio Farmacéutico, el principio de investigación y desarrollo	Humano, Tecnologico- Financiero	1	1	2022	30	6	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión de Calidad	30/07/2022	**NO INICIADO**
	RESOLUCION 1403-2007 ARTÍCULO 5°.FUNCIONES. Numeral 6	**ARTÍCULO 5°.FUNCIONES. Numeral 6**	176. ¿El servicio farmacéutico realiza funciones de Atención Farmacéutica?	X	El Servicio Farmaceutico incluye dentro de los objetivos de calidad de su Plan Operativo, la ejecución de Atención Farmacéutica, de igual forma realiza Intervenciones Farmacéuticas, sin embargo, no se evidencia el seguimiento del tratamiento Farmacoterapéutico permanente y continuo a un grupo específico de pacientes, por parte del Quinicio Farmacéutico.	6. Actualizar el manual de Responsabilidades del Talento Humano del Servicio Farmacéutico para incluir funciones de Atención farmacéutica, a quien se le delegue la actividad.	Humano, Tecnologico- Financiero	1	1	2022	30	6	2022	Gestión Talento Humano	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión de Calidad - Líder de Gestión humana	30/07/2022	**NO INICIADO**
	RESOLUCION 1403-2007 ARTÍCULO 5°.FUNCIONES. Numeral 8	**ARTÍCULO 5°.FUNCIONES. Numeral 8**	178. ¿El servicio farmacéutico realiza funciones de investigación?	X	El Servicio Farmaceutico desarrolla actividades que apoyan procesos de investigación y desarrollo en la institución, sin embargo, no se encuentra incluido este principio de manera explícita dentro del Manual Operativo del Servicio Farmacéutico	7. Incluir dentro del Manual Operativo del Servicio Farmacéuticas funciones de investigación que realiza.	Humano, Tecnologico- Financiero	1	1	2022	30	6	2022	Gestión Talento Humano	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión de Calidad - Líder de Gestión humana	30/07/2022	**NO INICIADO**
	RESOLUCION 1403-2007 ARTÍCULO 7°.GRADOS DE COMPLEJIDAD. Numeral 2. Servicio farmaceutico de mediana y alta complejidad. Literal a)	**ARTÍCULO 7°.GRADOS DE COMPLEJIDAD. Numeral 2. Servicio farmaceutico de mediana y alta complejidad. Literal a)**	196. ¿El Servicio farmacéutico realiza el proceso de atención farmacéutica?	X	El Servicio Farmaceutico incluye dentro de los objetivos de calidad de su Plan Operativo, la ejecución de Atención Farmacéutica, de igual forma realiza Intervenciones Farmacéuticas, sin embargo, no se evidencia el seguimiento del tratamiento Farmacoterapéutico permanente y continuo a un grupo específico de pacientes, por parte del Quinicio Farmacéutico.	8. Incorporar dentro del Manuales de Responsabilidades del Talento Humano el proceso de atención farmacéutica	Humano, Tecnologico- Financiero	1	1	2022	30	6	2022	Gestión Talento Humano	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión de Calidad - Líder de Gestión humana	30/07/2022	**NO INICIADO**
	RESOLUCION 1403-2007 ARTÍCULO 7°.GRADOS DE COMPLEJIDAD. Numeral 2.	**ARTÍCULO 7°.GRADOS DE COMPLEJIDAD. Numeral 2. Servicio farmaceutico de mediana y alta complejidad. Literal j)**	205. ¿El Servicio farmacéutico realiza o participa en estudios sobre farmacoepidemiología, uso de antibióticos, farmacia clínica y cualquier tema relacionado de interés para el paciente, el servicio farmacéutico, las autoridades del sector y la comunidad?	X	El Servicio Farmaceutico desarrolla actividades que apoyan procesos de investigación y desarrollo en la institución, participa en temas asociados al uso racional de antibióticos e interacciones medicamentosas, sin embargo, no se encuentra documentado su participación en estudios sobre farmacoepidemiología y farmacia clínica.	9. Documentar la participación del servicio farmaceutico en estudios sobre fármaco- epidemiología y farmacia clínica	Humano, Tecnologico- Financiero	1	3	2022	30	6	2022	Gestión Talento Humano	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión de Calidad	30/07/2022	**NO INICIADO**
COMPONENTE 2	**ISO 31000 2018**	**5.6 VALORACION**	47. ¿La organización mide periódicamente el desempeño del marco de referencia de la gestión del riesgo con relación a su propósito, sus planes para la implementación, sus indicadores y el comportamiento esperado, con el fin de valorar la eficacia del marco de referencia de la gestión del riesgo?	X	No se mide totalmente el comportamiento esperado, con el fin de valorar la eficacia del marco de referencia de la gestión del riesgo en el servicio farmaceutico Evidencia: Intranet, Sistema de información para la calidad - SIC, Gestión Documental	10. Definir e implementar un indicador que permita medir el comportamiento esperado de la gestión de riesgo en el servicio farmaceutico, con el fin de valorar la eficacia del marco de referencia.	Humano, Tecnologico- Financiero	1	1	2022	30	6	2022	Indicadores del Servicio farmaceutico.	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/06/2022	**NO INICIADO**
			48. ¿La organización determina la idoneidad para apoyar el logro de sus objetivos?	X	Los objetivos estratégicos y objetivos de calidad no hacen referencia específica a la gestión del riesgo, a pesar que se puede determinar la idoneidad para apoyar el logro de los objetivos, antes de su gestión del riesgo.	11. Tomar acciones frente al resultado del seguimiento al cumplimiento de los indicadores institucionales, que contribuyan a la consecución de los objetivos de calidad	Humano, Tecnologico- Financiero	1	1	2022	30	9	2022	Indicadores incluidos dentro del Balance Score Card	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/09/2022	**NO INICIADO**
	ISO 31000: 2018: 6. PROCESO	**6.1 GENERALIDADES**	53. ¿En la organización se establece el contexto y evaluación, tratamiento, seguimiento, revisión, registro e informe del riesgo?	X	No esta implementado el informe de gestión del riesgo, no cuenta con una estructura específica para la construcción de dicho informe.	12. Definir dentro del contexto de la organización los mecanismos como se va a diseñar el informe del riesgo y los criterios que soportan esta solicitud	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	30	12	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/06/2022	**NO INICIADO**
			57. ¿El proceso de la gestión del riesgo dentro de la organización se adapta para lograr objetivos y se apropiando para los contextos externo e interno en los cuales se aplica?	X	El proceso de la gestión del riesgo dentro de la organización se adapta para lograr objetivos pero no da alcance al contexto externo.	13. Incorporar dentro del Proceso de Gestión de riesgo el contexto externo	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	1	12	2020	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/06/2022	**NO INICIADO**
		6.3 ALCANCE, CONTEXTO Y CRITERIOS. 6.3.1 GENERALIDADES	65. ¿Se encuentra establecido el alcance, contexto y criterios para adaptar el proceso de la gestión del riesgo?	X	En relación con los criterios para adaptar el proceso de gestión del riesgo, en el documento gestión del riesgo deja como responsable de definir los criterios al líder del proceso y al verificar en el plan operativo del servicio farmaceutico, a pesar de que si están incluidos los criterios para adaptar el proceso de la gestión del riesgo, no se ha implementado.	14. Adoptar los criterios para adaptar el proceso de la gestión del riesgo dentro del Servicio farmaceutico.	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	1	3	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión de Calidad	30/06/2022	**NO INICIADO**
			67. ¿Se encuentra definido el alcance del proceso de gestión del riesgo y comprende los contextos externo e interno?	X	Gestión documental; El alcance del proceso de gestión del riesgo no involucra el contexto externo.	15. Adoptar dentro del alcance del Proceso de gestión de riesgo del Servicio farmaceutico el contexto externo	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	1	3	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/06/2022	**NO INICIADO**
		6.3 ALCANCE, CONTEXTO Y CRITERIOS. 6.3.2 DEFINICION Y ALCANCE	69. ¿Es claro el alcance, los objetivos pertinentes estan alineados con los objetivos de la organización?	X	Los objetivos estrategicos y y de calidad no permiten ver que estan alineados con los objetivos de la gestión del riesgo.	16. Evaluar que los objetivos estratégicos y de calidad estan alineados con los objetivos de la gestión del riesgo	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	31	3	2022	Formulación Objetivos estrategicos- Objetivos de Calidad incorporando gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/06/2022	**NO INICIADO**
			73. ¿En la planificación del enfoque de la gestión del riesgo se contempla el tiempo, la ubicación, las inclusiones y las exclusiones	X	De acuerdo con los requisitos de la norma ISO 31000:2018, no se tienen definidas las exclusiones especificas.	17. Determinar las exclusiones especificas de la norma ISO 31000: 2018, dentro de la planificación del enfoque de gestión del riesgo	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	31	3	2022	Formulación Objetivos estrategicos- Objetivos de Calidad incorporando gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/06/2022	**NO INICIADO**
		6.3 ALCANCE, CONTEXTO Y CRITERIOS. 6.3.3 CONTEXTOS EXTERNO E INTERNO	79. ¿La organización establece los contextos externo e interno del proceso de la gestión del riesgo considerando los factores sociales, culturales, políticos, legales, reglamentarios, financieros, tecnológicos, económicos y ambientales ya sea a nivel internacional, nacional, regional o local?	X	Se cuenta con un contexto interno y externo de la organización, sin embargo, no se incluye de forma clara el proceso de la gestión del riesgo y los factores que pueden ser posibles causas generadoras de riesgo en el servicio farmaceutico desde el contexto externo.	18. Incluir dentro del contexto externo, para el proceso de la gestión del riesgo y los factores que pueden ser posibles causas generadoras de riesgo en el servicio farmacéutico	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	31	3	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión de Calidad	30/06/2022	**NO INICIADO**
		6.3.4 DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS DEL RIESGO	84. ¿Los criterios del riesgo están definidos teniendo en consideración las obligaciones de la organización y los puntos de vista de sus partes interesadas?	X	Dentro de los criterios del riesgo, no se definen los puntos de vista de las partes interesadas externas.	19. Definir dentro de los criterios del riesgo, los puntos de vista de las partes interesadas externas del proceso del servicio farmacéutico.	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	31	3	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/06/2022	**NO INICIADO**
			85. ¿Los criterios del riesgo consideran cómo se tendrán en cuenta las combinaciones y las secuencias de múltiples riesgos?	X	Donde el documento enfoque de riesgo, no se evidencia que en los criterios del riesgo se considere cómo se tendrán en cuenta las combinaciones y las secuencias de múltiples riesgos	20. Incorporar en el documento enfoque de riesgo, que dentro de los criterios del riesgo se considere como se tendrán en cuenta las combinaciones y las secuencias de múltiples riesgos	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	31	3	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/06/2022	**NO INICIADO**
		6.4 EVALUACION DEL RIESGO: 6.4.1 GENERALIDADES	96. ¿La evaluación del riesgo tiene en cuenta el conocimiento y los puntos de vista de las partes interesadas?	X	No se evidencia que dentro de la evaluación del riesgo se tenga en cuenta los partes interesadas externas.	21. Incorporar dentro del proceso de gestión del riesgo del servicio en la evaluación del riesgo el conocimiento y los puntos de vista de las partes interesadas externas	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	31	3	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/06/2022	**NO INICIADO**
		6.4 EVALUACION DEL RIESGO: 6.4.2 IDENTIFICACION DEL RIESGO	102. ¿La identificación del riesgo considera los cambios en los contextos externo e interno?	X	Se evidencia que en la identificación del riesgo no se considera los cambios en los contextos externos.	22. Determinar a nivel de la identificación del riesgo los cambios en los contextos externosdel servicio farmaceutico.	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	31	3	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/06/2022	**NO INICIADO**
			103. ¿La identificación del riesgo considera los indicadores de riesgos emergentes?	X	Se evidencia que en la identificación del riesgo no se considera los indicadores de riesgos emergentes.	23. Definir e implementar dentro la identificación del riesgo, los indicadores de riesgos emergentes	Humano, Tecnologico- Financiero	1	3	2022	30	9	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/06/2022	**NO INICIADO**
		6.4 EVALUACION DEL RIESGO: 6.4.3 ANALISIS DEL RIESGO	113. ¿El análisis del riesgo considera factores como la complejidad y su interconexión ?	X	Se evidencia que en el analisis del riesgo no considera factores como la complejidad y su interconexión	24. Adoptar dentro del analisis del riesgo los factores como la complejidad y su interconexión.	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	31	3	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/06/2022	**NO INICIADO**
			116. ¿El análisis del riesgo considera los niveles de sensibilidad y de confianza?	X	Se evidencia que el analisis del riesgo no considera los niveles de sensibilidad y de confianza.	25. Incorporar dentro del analisis del riesgo los niveles de sensibilidad y de confianza	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	31	3	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/06/2022	**NO INICIADO**
		6.4 EVALUACION DEL RIESGO: 6.4.4 VALORACION DEL RIESGO	118. ¿Las decisiones tomadas como producto de la valoración del riesgo consideran un contexto más amplio y las consecuencias reales y percibidas por las partes interesadas externas e internas?	X	Se evidencia que las decisiones tomadas como producto de la valoración del riesgo consideran un contexto más amplio y las consecuencias reales y percibidas por las partes interesadas internas, pero no incluye las externas.	26. Establecer en la toma de decisiones durante la valoración del riesgo un contexto más amplio y las consecuencias reales y percibidas por las partes interesadas las externas.	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	31	3	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/06/2022	**NO INICIADO**
		6S. TRATAMIENTO DEL RIESGO. 6.5.1 GENERALIDADES	123. ¿Se realiza tratamiento adicional para el riesgo residual no aceptable?	X	Se evidencia falta de claridad en cuanto al tratamiento adicional para el riesgo residual no aceptable.	27. Incorporar dentro del proceso de gestión del riesgo, el tratamiento para el riesgo residual no aceptable.	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	31	3	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/06/2022	**NO INICIADO**
		6.5.2 SELECCIÓN DE LAS OPCIONES PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO	132. ¿La justificación para el tratamiento del riesgo considera todas las obligaciones de la organización, los compromisos voluntarios y los puntos de vista de las partes interesadas?	X	Se evidencia que la justificación para el tratamiento del riesgo considera todas las obligaciones de la organización, los compromisos voluntarios y los puntos de vista de las partes interesadas internas, pero no para las partes interesadas externas.	28. Definir dentro de la justificación para el tratamiento del riesgo todas las obligaciones de la organización, los compromisos voluntarios y los puntos de vista de las partes interesadas externas.	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	31	3	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/06/2022	**NO INICIADO**
			134. ¿Al seleccionar opciones para el tratamiento del riesgo, la organización considera los valores, las percepciones, el involucrar potencialmente a las partes interesadas y los medios más apropiados para comunicarse con ellas y consultarlas?	X	Se evidencia que al seleccionar opciones para el tratamiento del riesgo, la organización considera los valores, las percepciones, el involucrar potencialmente a las partes interesadas internas y los medios más apropiados para comunicarse con ellas y consultarlas, pero no considera las partes interesadas externas	29. Incluir dentro de las opciones del tratamiento del riesgo, las partes interesadas externas y los medios más apropiados para comunicarse con ellas y consultarlas.	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	31	3	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión de Calidad	30/06/2022	**NO INICIADO**
			138. ¿El riesgo residual se documenta y es objeto de seguimiento, revisión y, cuando sea apropiado, de tratamiento adicional?	X	Se evidencia que el riesgo residual se documenta y es objeto de seguimiento, revisión pero no queda claro cual es el tratamiento adicional cuando se requiera.	30. Definir el tratamiento adicional para el riesgo residual cuando se requiera de su implementación.	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	31	3	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/06/2022	**NO INICIADO**
		6.5.3 PREPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE TRATAMIENTO DEL RIESGO	143. ¿El plan de tratamiento del riesgo tiene las acciones propuestas, los recursos necesarios, incluyendo las contingencias?	X	Se evidencia que el plan de tratamiento del riesgo tiene las acciones propuestas; los recursos necesarios, pero para el servicio farmaceutico no contempla plan de contingencia.	31. Establecer el plan de contingencia dentro del plan de tratamiento del riesgo para el servicio farmacéutico.	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	31	3	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/06/2022	**NO INICIADO**
COMPONENTE 3	**RESOLUCION 1403-2007 ARTÍCULO 7°.GRADOS DE COMPLEJIHAD. Numeral 2. Servicio farmaceutico de mediana y alta complejidad. Literal i)**	**ARTÍCULO 7°.GRADOS DE COMPLEJIHAD. Numeral 2. Servicio farmaceutico de mediana y alta complejidad. Literal i)**	204. ¿El Servicio farmacéutico realiza el proceso de investigación clínica?	X	El Servicio Farmaceutico desarrolla actividades que apoyan procesos de investigación y desarrollo en la institución, sin embargo, no se encuentra incluido este principio de manera explícita dentro del Manual Operativo del Servicio Farmacéutico.	32. Incluir de manera clara dentro del Manual Operativo del Servicio Farmacéutico, el proceso de investigación clínica	Humano, Tecnologico- Financiero	1	3	2022	30	6	2022	Gestión Talento Humano	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión de Calidad - Líder de Gestión humana	30/07/2022	**NO INICIADO**
COMPONENTE 4	**ISO 31000 2018**	**5.4.5 ESTABLECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN Y LA CONSULTA**	40. ¿La organización establece un enfoque aprobado con relación a la comunicación y la consulta, para apoyar el marco de referencia y facilitar la aplicación eficaz de la gestión del riesgo?	X	Estan definidos los mecanismos para la comunicación y la consulta, para facilitar la aplicación eficaz de la gestión del riesgo, sin embargo, no se ejecuta	33. Documentar, e incorporar al Proceso del Servicio farmaceutico los mecanismos específicos de comunicación y consulta que son aplicados desde gestión de calidad con relación a enfoque y gestión del riesgo	Humano, Tecnologico	1	1	2022	31	3	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión de Calidad	31/03/2022	**NO INICIADO**
	ISO 31000 2018	**6.2 COMUNICACIÓN Y CONSULTA**	64. ¿La comunicación y consulta con las partes interesadas apropiadas, externas e internas, se realiza en todas y cada una de las etapas del proceso de la gestión del riesgo?	X	No se evidencia comunicación con las partes interesadas externas en las etapas del proceso de gestión del riesgo.	34. Establecer los mecanismos de comunicación y consulta con las partes interesadas externas en todas las etapas del proceso de gestión del riesgo	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	1	3	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/06/2022	**NO INICIADO**
		6.7 REGISTRO E INFORME	150. ¿El proceso de la gestión del riesgo y sus resultados se documentan e informan a través de los mecanismos apropiados?	X	Se evidencia que el proceso de la gestión del riesgo y sus resultados no se encuentran documentado dentro de un informe que consolide los resultados de los diferentes etapas de la gestión del riesgo; sin embargo si se realiza la comunicación de los resultados a través de los mecanismos establecidos.	35. Documentar e implementar el procedimiento para elaboración del informe de gestión del riesgo, que consolide los resultados de los diferentes etapas de la gestión del riesgo	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	31	3	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión de Calidad	30/06/2022	**NO INICIADO**
			151. ¿Las decisiones con respecto a la creación, conservación y tratamiento de la información documentada se tienen en cuenta, pero no se limitan al uso, la sensibilidad de la información y los contextos externo e interno?	X	Se evidencia que se contemplan las decisiones con respecto a la creación, conservación y tratamiento de la información documentada, además se tienen en cuenta, pero no se limitan al uso, la sensibilidad de la información y los contextos externo e interno, solo para el sistema de calidad, pero no lo contempla para el proceso de gestión del riesgo.	36. Definir los mecanismos y toma de decisiones con respecto a la creación, conservación y tratamiento de la información documentada, además que no se limitan al uso, la sensibilidad de la información y los contextos externo e interno, para el proceso de gestión del riesgo.	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	31	3	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión de Calidad	30/06/2022	**NO INICIADO**
			152. ¿El informe de la gestión del riesgo mejora la calidad del dialogo con las partes interesadas, y apoya a la alta dirección y a los órganos de supervisión a cumplir sus responsabilidades?	X	Los resultados se comunican pero no se cuenta con una estructura específica para generar el informe de la gestión del riesgo.	37. Definir la estructura específica para generar el informe de la gestión del riesgo, de tal manera que aporte a la calidad del dialogo con las partes interesadas, y apoya a la alta dirección y a los órganos de supervisión a cumplir sus responsabilidades	Humano, Tecnologico-	1	1	2022	31	3	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión de Calidad	30/06/2022	**NO INICIADO**
			153. ¿El informe de la gestión del riesgo incluye las diferentes partes interesadas, sus necesidades y requisitos específicos de información?	X	No se cuenta con una estructura específica para generar el informe de la gestión del riesgo.	38. Definir la estructura específica para generar el informe de la gestión del riesgo; en el cual se incluya: las diferentes partes interesadas, sus necesidades y requisitos específicos de información, el cuno, la frecuencia y los tiempos del informe, los factores a considerar, incluyendo el enfoque bajo el cual se construirá el informe, y la pertinencia de la información con respecto a los objetivos de la organización y la toma de decisiones.	Humano, Tecnologico- Financiero	01/01/2022			01/03/2022			Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión de Calidad	30/06/2022	**NO INICIADO**
			154. ¿El informe de la gestión del riesgo incluye el cuno, la frecuencia y los tiempos del informe?	X	No se cuenta con una estructura específica para generar el informe de la gestión del riesgo.											30/06/2022	**NO INICIADO**
			155. ¿Dentro de los factores a considerar en el informe de la gestión del riesgo se incluye el enfoque bajo el cual se construirá el informe?	X	No se cuenta con una estructura específica para generar el informe de la gestión del riesgo.											30/06/2022	**NO INICIADO**
			156. ¿El informe de la gestión del riesgo incluye la pertinencia de la información con respecto a los objetivos de la organización y la toma de decisiones?	X	No se cuenta con una estructura específica para generar el informe de la gestión del riesgo.											30/06/2022	**NO INICIADO**
	RESOLUCION 1403-2007- ARTÍCULO 10.EVALUACIÓN DEL SERVICIO.	**ARTÍCULO 10.EVALUACIÓN DEL SERVICIO.**	275. ¿El servicio farmacéutico posee los resultados de las mediciones a disposición de los usuarios, beneficiarios o destinatarios y son publicados de manera permanente, por cada uno de las entidades, preferentemente en las páginas electrónicas, con el fin de permitir el seguimiento por parte de los ciudadanos y de los organismos de control?	X	El servicio farmacéutico posee los resultados de las mediciones a disposición de los usuarios (cliente interno), sin embargo, los resultados de las cual	39. Publicar de manera permanente, preferentemente en las páginas electrónicas, los resultados de las mediciones a disposición de los usuarios, beneficiarios o destinatarios, con el fin de permitir el seguimiento por parte de los ciudadanos y de los organismos de control.	Humano, Tecnologico- Financiero	1	3	2022	31	6	2022	Eje de Gestión del riesgo. Líder de comunicaciones	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión de Calidad	30/07/2022	**NO INICIADO**
	RESOLUCION 1403-2007- ARTÍCULO 21.	**ARTÍCULO 21.CONTENIDO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS. Numeral 1**	285. ¿El sistema institucional de información sobre medicamentos y dispositivos médicos contiene datos sobre: Misión, visión, objetivos y funciones del servicio farmacéutico?	X	El Servicio Farmaceutico no tiene actualizado información relevante, asociada al enfoque del Servicio Farmaceutico en el sistema de información proporcionado a través de Intranet	40. Realizar actualización de datos sobre: Misión, visión, objetivos y funciones del servicio farmacéutico	Humano, Tecnologico- Financiero	1	3	2022	30	6	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/07/2022	**NO INICIADO**
	RESOLUCION 1403-2007- ARTÍCULO 21.	**ARTÍCULO 21.CONTENIDO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS. Numeral 2**	286. ¿El sistema institucional de información sobre medicamentos y dispositivos médicos contiene datos sobre: la organización del servicio farmacéutico, señalando su estructura, dirección y ubicación en la institución?	X	El Servicio Farmaceutico no tiene actualizado en el sistema de información proporcionado a través de Intranet, en relación a la ubicación de áreas como: Central de Mezclas, Farmacia de Dispositivos Médicos, Oficinas Administrativas de Químicos Farmacéuticos, e incluir la ubicación de áreas como: Farmacia de Urgencias Covid 19 y Farmacia de Cirugía Oftalmológica.	41. Realizar actualización de datos sobre: estructura, dirección y ubicación del servicio farmacéutico	Humano, Tecnologico- Financiero	1	3	2022	30	6	2022	Eje de Gestión del riesgo	Jefe de Servicio Farmaceutico- Líder Ejo de Gestión del riesgo- Coordinador Unidad Gestión	30/07/2022	**NO INICIADO**
	RESOLUCION 1403-2007- ARTÍCULO 21.	**ARTÍCULO 21.CONTENIDO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS. Numeral 3**	287. ¿El sistema institucional de información sobre medicamentos y dispositivos médicos contiene datos sobre: Existencia, conformación, funciones y manera de acceder a los comités, en los que de conformidad con las disposiciones vigentes resulte dable participar?	X	El Servicio Farmace